

Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2011



San José, Costa Rica
MAYO 2012



Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2011

San José, Costa Rica
MAYO 2012



Créditos

Aporte de Información: María Elena González Quesada, Floribel Méndez Fonseca, Elizabeth Solano Salazar, Pilar Ramos Vargas, Sergio Valerio Rojas, Marlen Sandoval Hernández y Loraine Vargas Cordero.

Integración de información: Ana Arias Sanabria.

Revisión de información: Jaime Vaglio Muñoz y María Elena González Quesada.

Revisión filológica: Ronulfo Vargas Vargas.

Producción Gráfica: Adriana Fernández Gamboa.

Gerente: Jaime Vaglio Muñoz.

310.5
I-59-m Instituto Nacional de Estadística y Censos
Memoria Institucional 2011 / INEC.--San José, C.R.:
INEC. 2012.
44 p. ; 28 cm.

Nota: Contiene imágenes, tablas y gráficos estadísticos

ISSN: 1659 - 4207

1. INFORMES ANUALES 2. INEC. 3. COSTA RICA
4. INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA

Se permite la reproducción total o parcial siempre que los datos no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.



Dedicatoria y agradecimiento

Esta memoria está dedicada al personal del INEC en agradecimiento al entusiasmo, dedicación, mística y gran sentido de responsabilidad puesto en el efectivo desempeño de sus funciones que permitieron lograr los exitosos resultados institucionales en el año 2011.

También patentizamos un agradecimiento muy especial, al Maestro Miguel Gómez Barrantes (q.D.g.), quien junto a los primeros Directivos guió los pasos del INEC como institución autónoma, y brindó su apoyo continuo a la formación de sus funcionarios y al desarrollo de la actividad estadística pública.



Presentación

Por mandato de la Ley N.º 7839, al Instituto Nacional de Estadística y Censos le corresponde atender las funciones de producción y difusión de estadísticas nacionales y la coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Traducidas en acciones estratégicas institucionales, esas funciones quedaron plasmadas en el Plan Operativo Institucional 2011 del Instituto, en el cual se incluyeron como propósitos principales: la producción regular de estadísticas económicas, sociales y demográficas; el diseño de instrumentos para favorecer la coordinación del SEN, el levantamiento de los censos nacionales de población y vivienda de la Ronda del 2010, y la continuidad en la ejecución del programa plurianual de proyectos y actividades estadísticas concertado con el Banco Central de Costa Rica para el mejoramiento y la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales.

Dados los propósitos citados, el INEC debió intensificar sus esfuerzos, para el mejoramiento de los distintos procesos estadísticos y en reforzar su capacidad de gestión para atender la contratación de mayor cantidad y variedad de personal, y el manejo de un importante volumen de recursos para la ejecución eficiente de importantes proyectos estadísticos.

Dentro de las actividades más relevantes atendidas en el 2011 están las siguientes:

- El levantamiento del X Censo Nacional de Población y del VI Censo Nacional de Vivienda realizado del 30 de mayo al 3 de junio del 2011, con el fin de obtener información demográfica, social y económica sobre la población del país y sobre las características de las viviendas en los niveles nacional, provincial, cantonal, distrital y de áreas menores, para ser utilizada con propósitos locales, regionales e internacionales.
- El establecimiento de un sistema de información geográfico para usos multifinalitarios, el cual cuenta con datos cartográficos actualizados de 473 distritos del país y disponibles en un formato digitalizado de gran funcionalidad.
- El diseño del Plan Estadístico Nacional (PEN), elaborado en forma consultiva con varias entidades que integran el Sistema de Estadística Nacional, con el propósito de mejorar la dirección y la coordinación de la actividad estadística nacional, así como la toma de decisiones en la asignación de los recursos públicos para la producción y divulgación de las estadísticas oficiales.
- La continuidad en la ejecución de la Encuesta Continua de Empleo y de la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola, así como en el diseño de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos a Hogares, necesarias para la generación de estadísticas básicas para el mejoramiento y la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales a cargo del Banco Central de Costa Rica, entre otros usos.
- La actualización de los índices de precios de la construcción, a partir de un convenio suscrito con la Cámara Costarricense de la Construcción, labor en la que se destacan los ajustes en los montos

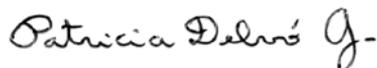


de los contratos de obras que el Gobierno de la República adjudica a distintas entidades para el crecimiento y desarrollo de la infraestructura nacional.

- La participación en comisiones interinstitucionales en las que se analizan diversos temas, entre ellos: el mejoramiento de las estadísticas de convivencia y seguridad ciudadana, el mejoramiento de las estadísticas de comercio exterior, el mejoramiento de las estadísticas ambientales, el mejoramiento de las estadísticas sobre cultura y la construcción de una cuenta satélite, el mejoramiento de las estadísticas de género relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado y el uso del tiempo, clasificaciones económicas, e indicadores para dar seguimiento a los convenios internacionales suscritos por Costa Rica.
- La conclusión de la consultoría contratada al Instituto Centroamericano de Administración Pública, de un estudio integral para la modernización del INEC, en el que se incluyeron la realización de un diagnóstico institucional, la propuesta de un plan de desarrollo estratégico institucional, un rediseño organizacional y un rediseño de recursos humanos.
- La elaboración de un sistema estándar de control interno (SECI) y su plan de implementación, con el fin de integrar todos los insumos conceptuales y metodológicos necesarios para un desarrollo más efectivo del control interno institucional.
- El reforzamiento en el uso de innovaciones tecnológicas para mejorar los procesos estadísticos, particularmente para la captura, el procesamiento y el almacenamiento de la información, así como también para su divulgación, acceso y uso.

Cabe reconocer que los proyectos y las actividades estadísticas desarrollados por el INEC en el 2011 fueron posibles gracias a la abnegación y el esfuerzo de su equipo humano, al apoyo recibido del Gobierno de la República, y a la cooperación internacional y de una amplia gama de instituciones públicas y privadas.

Además, el INEC desea patentizar un agradecimiento muy especial a la ciudadanía por su manifiesta disposición a colaborar en el suministro de la información cuando esta se requirió, ya que ello permitió que el país pueda disponer hoy de estadísticas pertinentes, oportunas y de la calidad necesaria para un mejor conocimiento de la realidad costarricense.



Patricia Delvó Gutiérrez
Presidenta
Consejo Directivo



Jaime Vaglio Muñoz
Gerente



Índice

	Página
Presentación	5
1. Marco filosófico de la estrategia del INEC.	8
2. Políticas Institucionales y Estructura Programática	14
3. Cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2011	17
4. Actividades complementarias realizadas en el año 2011	28
5. Finanzas exitosas y en orden.	37
6. El trabajo continúa en el 2012	39

Índice de fotos, figuras, imágenes, cuadros y gráficos

Foto No. 1: Consejo Directivo	9
Foto No. 2: Gerencia	10
Foto No. 3: Subgerencia	10
Foto No. 4: Auditoría	10
Foto No. 5: Productores del SEN revisando el Plan Estadístico Nacional	17
Foto No. 6: Funcionario del INEC, capacitando personal del INA	18
Foto No. 7: Traslado de personal y material para la recolección de datos censales.	23
Foto No. 8: Usuario, utilizando los servicios que brinda el Centro de Información del INEC.	27
Foto No. 9: Participación del máster Jaime Vaglio, como miembro de PARÍS 21	30
Foto No. 10: Participación del máster Fernando Ramírez, en reunión de CENTROESTAD.	30
Foto No. 11: Taller de capacitación para la consultoría realizada por ICAP.	36
Figura No. 1: Organigrama funcional.	12
Figura No. 2: Transferencias corrientes durante el año 2011.	37
Imagen No. 1: Folleto de resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2011.	20
Imagen No. 2: Detalle de la cartografía censal, en un Sistema de Información Geográfica.	22
Imagen No. 3: Publicaciones que forman parte del material divulgado en el 2011.	26
Cuadro No. 1: Elemento humano con el que cuenta el INEC.	13
Cuadro No. 2: Accesos realizados por los usuarios a través del sitio Web - INEC	27
Gráfico No. 1: Distribución porcentual de las empresas, según intervalo de trabajadores	29
Gráfico No. 2: Monto presupuestado y monto ejecutado en millones de colones. 2008-2011	37



1. Marco filosófico del INEC

Nuestros valores

- Relevancia
- Confidencialidad
- Oportunidad
- Precisión
- Transparencia
- Accesibilidad
- Independencia

¿ Quiénes somos ?

Ser el ente técnico-rector del Sistema de Estadística Nacional que produce y difunde estadísticas nacionales y coordina la producción de las estadísticas sectoriales, con el fin de contribuir a los procesos de toma de decisiones del sector público y privado, la investigación y la rendición de cuentas.

Y en el futuro próximo seremos...

Institución con alta capacidad técnica que produce estadísticas estratégicas para el país de manera oportuna, con los más altos estándares de calidad, y utilizando modernos desarrollos tecnológicos para su difusión y transmisión, que ejerce la rectoría técnica de un sistema de estadística coordinado, que ofrece estadísticas accesibles y comparables, ampliamente utilizadas para la toma de decisiones.

Objetivos estratégicos:

1. Integrar y poner en funcionamiento el Sistema Estadístico Nacional para mejorar la disponibilidad de las estadísticas oficiales, mediante la puesta en marcha del Plan Estadístico Nacional.
2. Generar información socio-demográfica del país en forma oportuna, mediante la realización de censos, encuestas y registros administrativos, que permita mayor disponibilidad y apoyo en la toma de decisiones de los diferentes sectores de la sociedad costarricense.
3. Construir infraestructura estadística mediante la digitalización de mapas distritales de establecimientos y fincas, para garantizar la cobertura y la calidad de las investigaciones estadísticas.
4. Mejorar el acceso a la información estadística para la ciudadanía por medios de comunicación tecnológicos, físicos y presenciales.
5. Ejecutar el Censo Nacional de Población y Vivienda.



El INEC cuenta con el siguiente equipo de trabajo

Consejo Directivo



Foto No. 1. En el orden usual: máster Jacqueline Castillo Rivas, Secretaria de Actas del Consejo Directivo; máster Raquel Barrientos Cordero, Directora; máster Fernando Ramírez Hernández, Vicepresidente del Consejo Directivo; máster Irma Sandoval Carvajal, Directora; máster Patricia Delvó Gutiérrez, Presidenta del Consejo Directivo.

Gerencia



Foto 2: MBA. Jaime Vaglio Muñoz, Gerente.

Subgerencia



Foto 3: Licda. María Elena González Quesada, Subgerente.

Auditoría



Foto 4: Lic. Julio Molina González, Auditor.



Equipo del INEC

Consejo Directivo

Patricia Delvó Gutiérrez, Presidenta
 Fernando Ramírez Hernández, Vicepresidente
 Jacqueline Castillo Rivas, Secretaria de Actas
 Irma Sandoval Carvajal, Directora
 Raquel Barrientos Cordero, Directora

Gerente

Jaime Vaglio Muñoz

Subgerente

María Elena González Quesada

Asistente de Gerencia

Leticia Shadid Lépiz

Auditoría

Julio Molina González, Auditor

Área de Censos y Encuestas

María del Pilar Ramos, Coordinadora

Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones

Didier Hernández Sánchez, Coordinador

Área Censos Nacionales de Población y Vivienda

Elizabeth Solano Salazar, Coordinadora

Unidad de Cartografía

Patricia Solano Mayorga, Coordinadora

Unidad de Operaciones de Campo

Augusto Sanarrusia Solano, Coordinador

Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis

Olga Mora Prado, Coordinadora

Área de Administración y Finanzas

Sergio Valerio Rojas, Coordinador

Unidad de Finanzas y Presupuestos

Lilliana Carvajal Benavides, Coordinadora

Unidad de Proveeduría

Mario Madriz Quirós, Coordinador

Unidad de Recursos Humanos

Alicia Elizondo Rodríguez, Coordinadora

Proceso de Archivo y Correspondencia

William Vargas Gamboa, Encargado

Proceso Servicios y Mantenimiento

Roberto Miranda Carmona, Encargado

Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

Jaime Vaglio Muñoz, Coordinador a.i.

Proceso Centro de Información

Marlene Sandoval Hernández, Encargada

Proceso Biblioteca

Elia Ruiz Pizarro, Encargada

Proceso Comunicación y Prensa

Antonio Mora Rojas, Encargado

Proceso Producción Gráfica

Adriana Fernández Gamboa, Encargada

Unidad Técnica de Sistemas e Informática

Loraine Vargas Cordero, Coordinadora

Unidad de Planificación

Ana Cecilia Arias Sanabria, Coordinadora

Unidad de Asesoría Jurídica

Gustavo Aguilar Herrera, Coordinador

Área Sistema de Estadística Nacional

María Elena González Quesada, Coordinadora a.i.

Área de Estadísticas Continuas

Floribel Méndez Fonseca, Coordinadora

Unidad de Estadísticas Demográficas

Olga Araya Umaña, Coordinadora

Unidad de Estadísticas Económicas

Odilia Bravo Cambroner, Coordinadora

Unidad de Índice de Precios

Odette Navarro Solano, Coordinadora



Estructura organizativa del INEC

Organigrama funcional

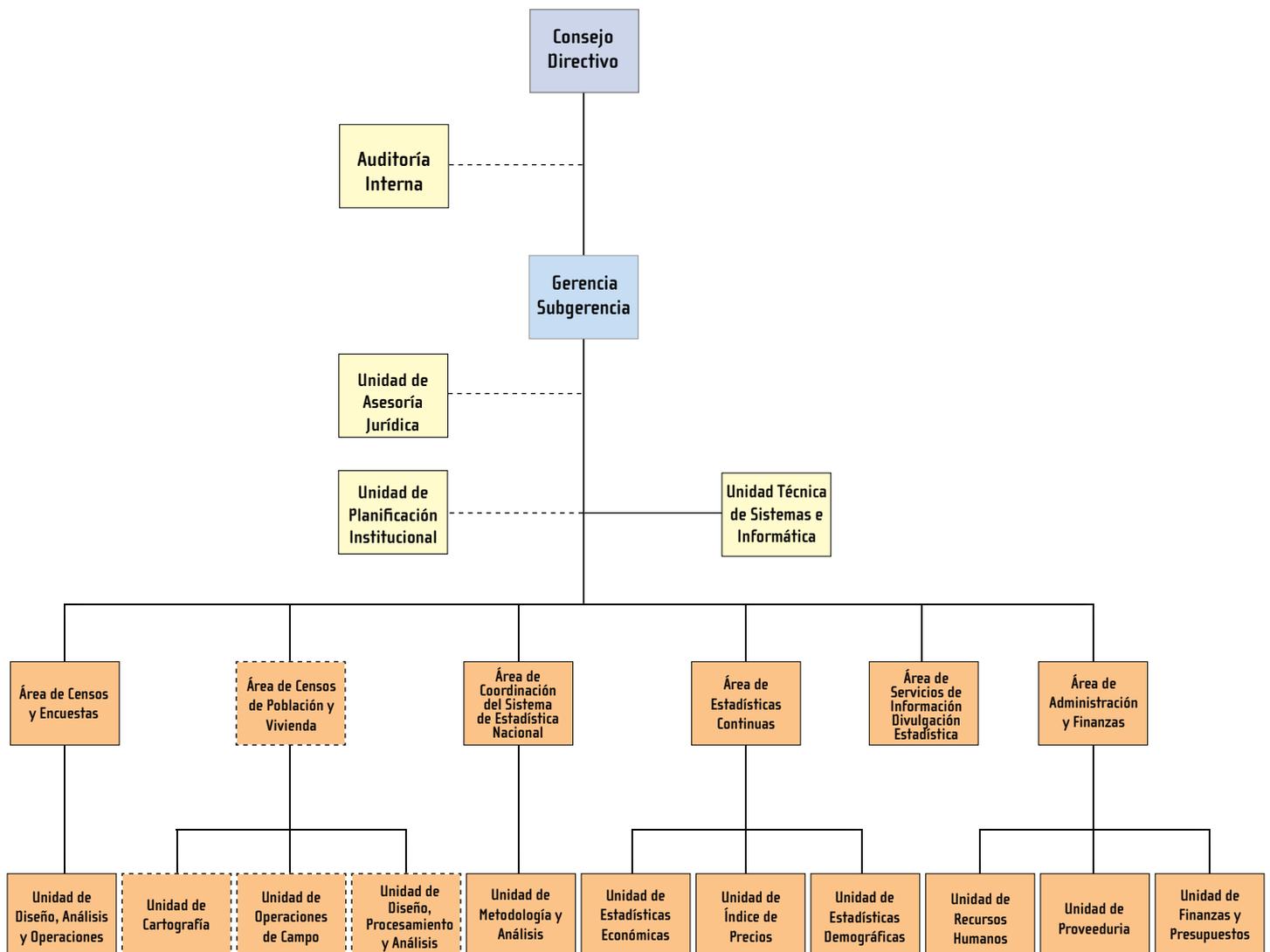


Figura No. 1 : Organigrama funcional.



Elemento humano con el que cuenta el INEC

Para atender los proyectos y actividades institucionales, al 31 de diciembre del 2011 el INEC cuenta con el siguiente elemento humano:

CUADRO 1

Descripción de puestos plazas de cargos fijos y servicios especiales 2011

Descripción	Cantidad de funcionarios	Servicios especiales
Asistente Administrativo	29	224
Auditor	1	0
Chofer	4	75
Contador	2	6
Coordinador de Área	4	1
Coordinador de Unidad	12	3
Gerente	1	0
Médico	1	0
Profesional Bachiller	24	83
Profesional Licenciado	38	13
Secretaria	9	2
Secretaria Ejecutiva	1	0
Técnico A	15	65
Técnico B	20	61
Técnico en Informática	12	2
Trabajador de Servicios Especializados 1	1	1
Trabajador de Servicios Generales	5	4
Total de puestos	180	540

Fuente: Unidad de Recursos Humanos.

2. Políticas institucionales y estructura programática del INEC

2.1 Políticas institucionales

Las políticas institucionales del INEC son lineamientos generales que han establecido sus instancias superiores para direccionar el desarrollo de la institución. Las siguientes son las principales:

- 1) Establecer mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional eficientes para la atención de las necesidades de información estadística y el mejoramiento de su calidad.
- 2) Desarrollar los mecanismos que permitan la innovación metodológica, tanto en la producción estadística como en el uso de tecnologías de información.
- 3) Determinar y atender, mediante un sistema eficiente, las demandas de información estadística de los usuarios.
- 4) Implementar una red informática actualizada que permita el fácil acceso a la información.
- 5) Implantar en la organización los enfoques y prácticas de gestión orientados a los procesos y resultados.
- 6) Evaluar periódicamente la ejecución de las acciones estratégicas institucionales y su vinculación con los niveles de ejecución presupuestaria.
- 7) Generar la capacidad de diseño y de gestión estratégica necesaria para el desarrollo del Sistema de Estadística Nacional (SEN), que permita crear las condiciones requeridas para que el INEC ejerza su papel de organismo técnico rector.

8) Conformar un equipo de dirección ejecutiva encabezado por el Gerente, fuertemente cohesionado en torno a la misión y el propósito estratégico del INEC, y también con fuerte liderazgo interno y habilidades para el trabajo en equipo.

9) Mantener actualizada la plataforma informática institucional con el fin de ofrecer productos y servicios estadísticos de mayor calidad y oportunidad.

10) Mejorar sostenidamente la seguridad informática institucional para proteger la información sustantiva y administrativa del INEC.

2.2 Estructura programática

El INEC opera bajo cuatro programas presupuestarios para atender tanto las labores sustantivas como las administrativas. Seguidamente se describen esos programas, que están articulados con las principales características organizativas y funcionales de cada área.

Programa 01: Administración superior

Este programa lo atiende el Gerente. Está conformado por la Gerencia, Subgerencia, Área de Administración y Finanzas (las cual tiene adscritas las Unidades de Finanzas, Recursos Humanos y Proveeduría y los Procesos de Archivo y Correspondencia, y Servicios y Mantenimiento), Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Unidad Técnica de Sistemas e Informática y la Unidad de Planificación Institucional.



Estas dependencias se encargan de ejecutar las labores de apoyo administrativo para garantizar que el trabajo de las áreas sustantivas se ejecute de manera adecuada y utilizando de la mejor manera los recursos asignados a la institución.

Las funciones principales del Área de Administración y Finanzas y sus unidades, son la elaboración y la supervisión del presupuesto institucional, las labores de reclutamiento, la selección y capacitación del personal, la coordinación y ejecución de contrataciones administrativas para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional, el almacenamiento y la administración de los documentos generados por el INEC, la planificación del uso de la flota vehicular institucional.

En cuanto a las funciones principales de las unidades staff, se encuentran la asesoría en materia jurídico-legal del INEC, la promoción del desarrollo tecnológico en todas las áreas institucionales, el fortalecimiento de la planificación para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, así como velar por el fiel cumplimiento del Sistema de Control Interno del INEC y la legislación vigente.

Programa 02: Coordinación, elaboración y divulgación de las estadísticas continuas

Este programa lo atiende la coordinadora del Área de Estadísticas Continuas e integra también al Área del Sistema de Estadística Nacional y al Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística; sin embargo, cada una tiene diferentes actividades.

ÁREA DE ESTADÍSTICAS CONTINUAS

Su función principal es la de producción de estadísticas demográficas y económicas a

partir de registros administrativos que levantan otras instituciones públicas o privadas, así como la elaboración de los Índices de precios al consumidor y el índice de insumos básicos de la industria de la construcción. Además, se encarga de actualizar y darle mantenimiento al Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos, aparte de atender periódicamente proyectos como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, entre otros.

Esta área tiene adscritas a la Unidad de Estadísticas Demográficas, a la Unidad de Índices de Precios y a la Unidad de Estadísticas Económicas.

ÁREA DEL SISTEMA ESTADÍSTICA NACIONAL

Le corresponde coordinar la producción de estadísticas nacionales y velar porque se cumpla con la gestión del INEC como órgano técnico rector del SEN. Esto último por medio de la definición de procedimientos y procesos que articulen el accionar de las entidades que forman parte del Sistema. Esta área tiene adscrita a la Unidad de Metodología y Análisis.

ÁREA DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ESTADÍSTICA

Su principal función es divulgar oportunamente la información estadística generada y brindar servicios estadísticos a la ciudadanía. Tiene adscritos cuatro Procesos:

- El Centro de Información. Es el responsable de atender las consultas de los usuarios sobre las estadísticas que produce el Instituto y sobre otras que genera el Sistema Estadístico Nacional. También es el encargado de la coordinación de actividades de conformación y divulgación de la información que se genera.



- Proceso de Producción Gráfica. Se encarga de la edición de todo el material divulgativo y operativo de la institución.
- Proceso de Biblioteca. Es el encargado del envío de la información oficial que produce el INEC a los diferentes usuarios. También tiene a cargo los préstamos interinstitucionales de documentos oficiales y de otras ramas, que permiten a la ciudadanía conseguir información actualizada y oportuna para realizar diversos tipos de investigaciones, entre otras funciones.
- Proceso de Prensa. Se encarga de coordinar la oficialidad de la información con los medios de comunicación, además de coordinar la celebración de actividades interinstitucionales, entre otras.

Programa 03: Censos y Encuestas

Este programa lo atiende la coordinadora del Área de Censos y Encuestas y tiene adscrita la Unidad de Diseño, Análisis y Operaciones, y también el Proceso de Muestreo. Le corresponde atender las operaciones estadísticas para la generación de estadísticas nacionales por medio de encuestas, las cuales se consideran productos intermedios que son utilizados por personas físicas y jurídicas como fundamento para la toma de decisiones en la gestión administrativa pública y privada.

Su principal función consiste en generar estadísticas e indicadores necesarios para la formulación y evaluación de planes y políticas en los campos demográfico, social y económico del país, mediante el establecimiento y desarrollo de un programa permanente de producción de estadísticas.

Programa 04: Censos Nacionales de Población y Vivienda

Este programa tiene un carácter transitorio y lo atiende la coordinadora del Área de Censos de Población y Vivienda. Tiene adscritas tres unidades: Unidad de Cartografía, Unidad de Operaciones de Campo y Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis.

Le corresponde cumplir con las funciones relativas a la planeación, organización y ejecución del proyecto censal, a partir de un plan de trabajo dividido en tres etapas: precensal, censal y postcensal, las cuales culminarán en el año 2012. Dentro de las actividades más relevantes y complejas que atiende están, el levantamiento de la cartografía del país, la cual fue guiada por una estrategia de modernización basada en tecnología de punta, y cuyo fin es disponer de los mapas censales y suministrar apoyo a los Sistemas Nacionales de Información Geográfica, así como para optimizar la integración de las estadísticas producidas en el país con amplia desagregación territorial.



3. Cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2011

Para la atención de las funciones establecidas en la Ley N.º 7839 el INEC definió -en su marco filosófico- cinco objetivos estratégicos, los cuales se desagregaron 19 metas que fueron incluidas en el Plan Operativo Institucional 2011.

A continuación se describen los resultados alcanzados en el cumplimiento de tales metas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N.º 1

Integrar y poner en funcionamiento el Sistema Estadístico Nacional, para mejorar la disponibilidad de las estadísticas oficiales, mediante la puesta en marcha del Plan Estadístico Nacional.

Meta N.º 1:

Formalización, mediante decreto ejecutivo, del Plan Estadístico Nacional (PEN), con el fin de que sea de aplicación por las instituciones públicas del Sistema Estadístico Nacional (SEN).



Foto N.º 5: Productores del SEN revisando el Plan Estadístico Nacional.

Esta meta se cumplió en 95%.

Como parte del proceso de formulación del PEN, el Área de Coordinación del SEN trabajó en la actualización de la información referente a las operaciones estadísticas de las instituciones integrantes del SEN. Se identificaron y describieron todos los proyectos de mejoramiento con los que cuentan las instituciones consultadas y se enlistaron todas las comisiones técnicas que se encuentran activas y a las que pertenece el INEC. Además, se actualizó el inventario de operaciones estadísticas y se agregaron tres nuevas operaciones.

Cabe señalar que, en el segundo semestre del 2011, se celebró una reunión para la validación del PEN, en la que participaron 36 personas de un total de 21 instituciones productoras de estadísticas, entre otras: el Ministerio de Trabajo, el Poder Judicial, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, el Banco Central de Costa Rica, el Programa Estado de la Nación, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Costarricense de Electricidad, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Esta meta fue cumplida, ya que se logró elaborar el Plan Estadístico Nacional (PEN); sin embargo, quedó pendiente su oficialización por medio de decreto ejecutivo. No obstante, se cuenta con la propuesta de un texto para ese propósito el cual se someterá a consideración del Consejo

Directivo del INEC, para posteriormente gestionar su aprobación ante la Presidencia de la República en el año 2012.

Meta N.º 2:

Evaluar el avance y cumplimiento de 25% de las operaciones estadísticas contenidas en el PEN.

Esta meta no se cumplió. El incumplimiento se debió a que para la implementación del PEN era requisito que este fuese oficializado mediante un decreto ejecutivo, lo cual no se logró concretar, como se comentó anteriormente.

Meta N.º 3:

Incluir, dentro del Inventario de Operaciones Estadísticas, cuatro nuevas operaciones y actualizar la información de las 23 ya contenidas en el inventario.

Esta meta fue cumplida en 100%.

Es importante señalar que se avanzó en el uso de herramientas para documentar las operaciones estadísticas existentes y nuevas, tanto en el INEC como en otras instituciones del SEN. En general, se cuenta con un total de cuatro operaciones estadísticas documentadas y revisadas, 10 operaciones estadísticas documentadas y en proceso de revisión, y seis en proceso de documentación.

Meta N.º 4:

Disponer de un documento sobre normas y procedimientos básicos de calidad para la producción y divulgación de estadísticas nacionales, que sirva como guía para las instituciones públicas que se encuentran dentro del PEN.

Esta meta fue cumplida en 95%.

Es importante mencionar que el documento elaborado contiene un conjunto de principios sistematizados y debidamente descritos para que sean adoptados por las instituciones que integran el SEN. Así podrán contar con una herramienta que favorezca la adopción de prácticas que coadyuven en la homologación y el mejoramiento de la calidad de las estadísticas que elaboran. Además, es un referente principal para determinar el estado o situación de cada operación estadística.

Este documento se presentará en el año 2012 a la consideración del Consejo Directivo del INEC para su aprobación y puesta en funcionamiento, progresivamente, en el SEN.

Meta N.º 5:

Capacitar a las instituciones públicas en la utilización de las clasificaciones estadísticas de ocupaciones y de rama de actividad económica (revisadas y actualizadas).

Esta meta fue cumplida en 100%.



Foto N.º 6: Diego Quirós, funcionario del INEC, capacitando personal del Servicio de Intermediación de empleo del INA.

El cumplimiento de esta meta es de significativa importancia para el proceso de homologación estadística y para garantizar estadísticas fidedignas. Asimismo, permitió probar el Manual de Clasificación Económica actualizado y adaptado, y contar con instituciones capacitadas en su uso en la primera fase. Este proyecto seguirá en su desarrollo en el año 2012.

La capacitación en la utilización de las clasificaciones estadísticas (revisadas y actualizadas) de ocupaciones y de rama de actividad económica, además de favorecer la homologación estadística, permite que las cifras estadísticas sean más comprensibles por todos aquellos que las analicen.

Se impartieron seis capacitaciones a un total de 100 personas de diferentes entidades. Entre estas actividades de capacitación se encuentran: el apoyo dado a las labores desarrolladas en el marco del Sistema Nacional de Formación (Sinafor) -que coordina el INA- tendientes a la implementación y uso adecuado de los nuevos Clasificadores Nacionales de Ocupación (COCR-2010) y Actividad Económica (CAE), la capacitación impartida a personal del INEC y de otras instituciones del SEN, y la generación de los manuales de notas explicativas e índices de las clasificaciones (rama de actividad y ocupaciones), para ser implementados en el Censo Nacional 2011.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N.º 2

Generar información socio-demográfica del país en forma oportuna, mediante la realización de censos, encuestas y registros administrativos, que permita mayor disponibilidad y apoyo en la toma de decisiones de los diferentes sectores de la sociedad costarricense.

Meta N.º 6:

Elaboración de 16 estadísticas demográficas

Esta meta fue cumplida en 100%.

Las estadísticas demográficas son un importante insumo para la elaboración de estrategias utilizadas por los agentes sociales, públicos y privados en la atención de la demanda de bienes y servicios de diversos sectores del país. Los datos para la elaboración de las estadísticas son registrados y depurados por la Unidad de Estadísticas Demográficas, a partir de la información y las boletas que por medio del Registro Civil provee el Tribunal Supremo de Elecciones.

Se realizaron: Un boletín Panorama Demográfico, dos boletines sobre la mortalidad infantil, un boletín sobre indicadores demográficos, un boletín sobre estadísticas vitales y 11 boletines electrónicos sobre tasas de mortalidad infantil interanual.

Meta N.º 7:

Elaborar 24 boletines sobre índices de precios al consumidor y sobre construcción.

Esta meta fue cumplida en 100%.

Los índices de precios al consumidor miden la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares, en un periodo de referencia dado. Este indicador se calcula de forma mensual y para su elaboración se recopilan por mes aproximadamente 14 200 precios de 292 bienes y servicios, en una muestra de 2 050 establecimientos y viviendas, ubicadas en las áreas urbanas de las cuatro subregiones de la Región Central (San José, Alajuela, Cartago y Heredia). La divulgación de los datos se realiza el segundo día hábil de cada mes por medio de un



comunicado de prensa y un boletín informativo, que se exhiben en el sitio Web y en el Centro de Información de la institución. Fueron elaborados 12 boletines de índices en el año, uno por cada mes.

Los índices de precios de la construcción son un conjunto de indicadores que miden la variación en los precios de los insumos utilizados en la construcción de diferentes tipos de obras. Para este fin se definen canastas que incluyen los insumos más importantes según el tipo de obra, y se mide la evolución en los precios en dos momentos distintos en el tiempo. Se calculan y publican mensualmente. Para obtener estos indicadores de precios se visitan 53 establecimientos una vez al mes, para registrar los precios de 390 insumos y servicios que se utilizan en la construcción de diferentes obras. Los establecimientos están ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia. Fueron elaborados 12 boletines de índices en el año, uno por cada mes, además de un boletín sobre el comportamiento de los precios al consumidor durante el año 2010.

Meta N.º 8:

Elaboración de 16 boletines sobre estadísticas económicas.

Esta meta fue cumplida en 100%.

El objetivo de estas estadísticas es coadyuvar en la evaluación de las políticas socioeconómicas del país y, dentro de ellas, la efectividad de los programas dirigidos a diversos segmentos de la población costarricense, lo cual permite formular o reformular estrategias para enfrentar de manera más efectiva las demandas de bienes y servicios.

Se realizaron: 12 boletines al año (uno mensual) con estadísticas sobre el costo de la Canasta Básica Alimentaria en el nivel general y en el nivel de grandes grupos de alimentos; dos boletines semestrales con publicaciones sobre las estadísticas de la construcción, con información sobre el crecimiento de las edificaciones en el país, y dos boletines semestrales sobre importaciones y exportaciones.

Meta N.º 9:

Desarrollar cuatro etapas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG) para poder suministrar estadísticas sobre empleo, desempleo, subempleo e ingresos, relacionados con la actividad económica de las personas, y sobre los niveles de pobreza de los hogares.



Imagen N.º 1: Publicación de resultados de las Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos de la Encuesta Nacional de Hogares 2011.

Esta meta fue cumplida en 100%.

La aplicación de la ENAHO tiene una trayectoria de varias décadas y se hace en forma puntual en el mes de julio de cada año. Esta encuesta consta de cuatro etapas las cuales son:

Etapas I: Preparación y organización de la encuesta (revisión módulos, coordinación interinstitucional, ajustes del cuestionario, diseño y ajuste de muestras, entre otros).

Etapas II: Trabajo de campo (revisión de mapas, registros de edificios, viviendas, elaboración de planes de trabajo, reclutamiento y selección de personal, capacitaciones, etc.)

Etapas III: Procesamiento de los datos (codificación, validación y análisis de la información).

Etapas IV: Publicación y divulgación de los resultados (diseño, verificación, publicación, charlas, ruedas de prensa, talleres, distribución de materiales impresos y digitales, entre otros).

Meta N.º 10:

Elaborar 20 estadísticas sociales y económicas de la realidad nacional, con base en la información proporcionada por la ENAHO.

Esta meta fue cumplida en 100%.

La generación de las 20 estadísticas contempla los siguientes temas: estructura de la población, calidad de las viviendas, tecnologías de información, condición de actividad de la población en edad de trabajar, pluriempleo, subempleo y otras condiciones de empleo inadecuado, horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial y completo), estabilidad laboral, ingresos por trabajo, ingresos por otras fuentes, pobreza, calidad de empleo asalariado, entre otras. Esta información se comunicó públicamente mediante conferencia de prensa en el mes de noviembre del 2011 y también fue divulgada por medio de la página Web del INEC.

Meta N.º 11

Realizar 28 estadísticas socioeconómicas generadas por la Encuesta Continua de Empleo (ECE).

Esta meta fue cumplida en 100%.

La elaboración de estas estadísticas por medio de la ECE surge de la necesidad de disponer de información sobre la evolución del mercado de trabajo del país, durante todo el año y no en forma puntual, como lo hace la ENAHO. La ECE es una encuesta derivada del convenio marco suscrito por el INEC con el Banco Central de Costa Rica, cuyos propósitos principales son el mejoramiento y la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales.

La generación de las 28 estadísticas contempla los siguientes temas: condición de actividad de la población en edad de trabajar, pluriempleo, estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional, horas efectivas trabajadas y jornadas de tiempo de trabajo (tiempo parcial o completo), subempleo, ingresos por trabajo y desempleo abierto.

Meta N.º12:

Elaborar 21 estadísticas agropecuarias sobre cultivos específicos, generadas con la Encuesta de Área y Producción Agrícola (ETAPA).

Esta meta fue cumplida en 33%.

La ETAPA es una encuesta dirigida al sector agropecuario con el fin de obtener información sobre las actividades agrícolas, pecuarias y de acuicultura necesarias para superar en parte las debilidades de información que presenta el país en este campo.



Para la aplicación de esta encuesta se estableció una alianza entre el MAG, el BCCR y el INEC. La meta era realizar tres encuestas en el 2011 y obtener siete estadísticas en cada una de ellas, para un total de 21 estadísticas en el año. No obstante, se generaron solo siete estadísticas, principalmente por las siguientes razones:

- Se realizaron cambios metodológicos en la investigación con el fin de lograr una mejor satisfacción de las necesidades que tienen el BCCR y el sector agropecuario en general.
- El ajuste metodológico en la periodicidad, así como el operativo y en la propia temática, además de la utilización de diferentes marcos de muestreo, conllevan también elaboración de nuevos procedimientos en el cálculo de factores de expansión (ponderadores para inferir las cifras en el nivel nacional) que demoran la obtención final de las cifras y su validación.

Las siete estadísticas generadas contemplan los siguientes temas: áreas de cultivo, producción, precios de productos en el nivel de finca, cantidades vendidas, destino de la producción, uso de la producción, uso del suelo y tenencia de la tierra; correspondientes al IV trimestre del 2011.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N.º 3

Construir infraestructura estadística mediante la digitalización de mapas distritales de establecimientos y fincas, para garantizar la cobertura y la calidad de las investigaciones estadísticas.

Meta N.º 13:

Consolidar la cartografía digital censal del país en un Sistema de Información Geográfica (SIG) para el análisis de la información geoespacial.

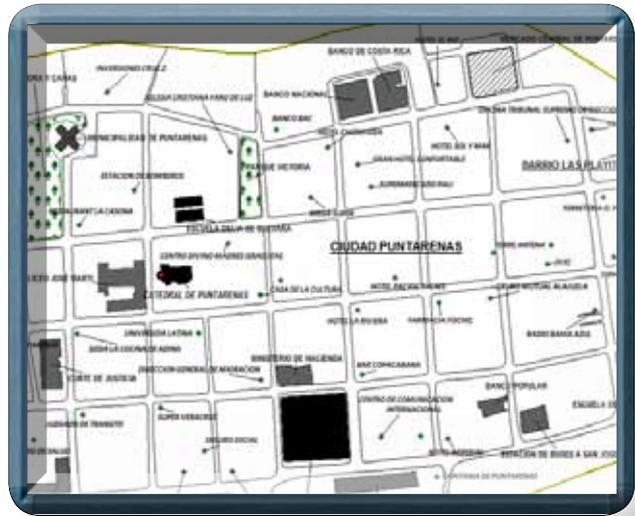


Imagen N.º 2: Detalle de la cartografía censal, en un Sistema de Información Geográfica.

Esta meta fue cumplida en 100%.

Uno de los insumos fundamentales para el levantamiento de los censos y las encuestas es la cartografía; sin embargo, esta tiene usos multifinlitararios relacionados con la prestación de los servicios públicos y la oferta de bienes y servicios de las entidades privadas.

Aprovechando la coyuntura del levantamiento de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de la Ronda 2010, dentro del planeamiento del proyecto el INEC consideró la introducción de tecnología de punta en la cartografía, con el fin de poner a disposición del país una herramienta ágil y funcional, acorde con los tiempos modernos y mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Para este fin, con el apoyo de expertos en el campo de los sistemas de información geográfica, se diseñó una estrategia de modernización cartográfica, cuya implementación comprendió cuatro años de trabajo y una importante inversión de recursos.

Con el Censo 2011 se logró la consolidación de la cartografía digital del país en un SIG, con la cual se podrán realizar análisis de información geoespacial, atendiendo no solo el objetivo estratégico de la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda, sino que, se contribuye al objetivo de disponer de infraestructura estadística adecuada, con la disponibilidad de mapas distritales digitalizados.

Esta labor fue fundamental para el buen desarrollo del proyecto censal, ya que consistió en un trabajo integral de actualización cartográfica en el campo de 473 distritos del país. Ese trabajo permitió crear capas de información digital para cada característica del territorio nacional integrada en el SIG.

Dadas la alta inversión de recursos hecha en este SIG y la necesidad de mantener actualizada la información cartográfica del país, el INEC trabajará en la elaboración de un proyecto para su sostenimiento financiero.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N.º 4

Ejecutar el Censo Nacional de Población y Vivienda

Meta N.º 14:

Recolectar datos sobre población y vivienda en todos los distritos del país durante cinco días.

Esta meta fue cumplida en 100%.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley N.º 7839, al INEC le corresponde elaborar los Censos Nacionales de Población y Vivienda. Los censos son la única fuente de datos del país capaz de suministrar información estadística detallada sobre conjuntos de personas, hogares



Foto N.º 7: Traslado de personal y material para la recolección de datos censales en el cerro Chirripó.

y viviendas en el ámbito nacional, provincial, cantonal, distrital y de áreas menores, que permite satisfacer necesidades de información en temas sociales, demográficos, económicos y de vivienda para propósitos locales, regionales e internacionales.

La información censal permite, entre otros usos: la elaboración de diagnósticos sobre la situación social y económica del país, como punto de partida para definición, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas, de entidades tanto públicas como privadas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

El X Censo Nacional de Población y el VI Censo Nacional de Viviendas se llevaron a cabo del 30 de mayo al 3 de junio del 2011.

Algunas de las actividades más relevantes realizadas durante su ejecución fueron las siguientes:

- a. Ejecución del operativo censal en un total de 473 distritos del territorio nacional.

- b. Realización de la campaña de información y publicidad de marzo a junio del 2011.
- c. Coordinación con el Ministerio de Educación Pública (MEP) para el reclutamiento y la asignación de aproximadamente 35 600 personas que participarían en las labores de recolección de datos, conforme a las categorías definidas: coordinadores de centros operativos, encargados de zona, supervisores de sección, censistas; todo con el apoyo de los directores regionales.
- d. Conformación de 168 centros operativos que fungieron como sedes para la capacitación y distribución de material censal, y centros de control de operaciones durante la semana del censo.
- e. Logística para la actividad de asignación del personal (reclutamiento, nóminas, viáticos, distribución de personal según rutas, entre otros).
- f. Impresión de un millón ochocientas mil boletas censales.
- g. Preparación y distribución del material censal. (Armado de 28 361 cartapacios para los censistas, 5 554 sobres para los supervisores de sección, 1164 sobres para encargados de zona, 164 sobres para coordinadores de centros operativos y 1 355 cajas con material adicional).
- h. Organización y ejecución del proceso de capacitación censal, realizado en tres niveles:

- **Primer nivel:** Capacitación del equipo técnico (personal del INEC y un(a) asesor(a) del MEP.

- **Segundo nivel:** Directores de escuelas (encargados de zona durante la semana censal)

- **Tercer nivel:** Todos los docentes y personal de la comunidad para realizar la labor de supervisores de sección y censistas.

Asimismo, se impartió capacitación a 27 directores regionales, quienes capacitaron a 164 supervisores de circuito.

- i. Ejecución del Censo (realizado entre el 30 de mayo y el 3 de junio del 2011).
- j. Recolección del material censal.
- k. Ejecución del proceso de recolección, escaneo, depuramiento y verificación de los datos de más de 4 300 000 personas, para obtener la base de datos validada.

La comunicación de los principales resultados preliminares de los censos nacionales se realizó mediante conferencia de prensa en el mes de diciembre del 2011. De esos datos se destacan los siguientes:

- Se contabilizó un total de 4 301 712 habitantes, de los cuales 2 106 188 son hombres y 2 195 524 son mujeres. Este dato de población preliminar indica que en el periodo intercensal 2000-2011 la población del país creció en 491 533 personas, ya que pasó de 3 810 179, que fue la cifra obtenida con el Censo 2000, a 4 301 712 habitantes.
- La tasa media anual de crecimiento pasó, del periodo intercensal 1984-2000 al periodo 2000-2011, de 2,8% a 1,1%, lo que refleja que en la última década la población del país creció a un menor ritmo.



- San José sigue siendo la provincia que concentra el mayor porcentaje de población, pues en ella habita una tercera parte de la población del país (32,6%); seguida de las provincias de Alajuela, Cartago y Heredia (19,7%, 11,4% y 10,1%, respectivamente). La provincia de Guanacaste, pese a su mayor tasa de crecimiento, destaca con el menor porcentaje de habitantes (7,6%), seguida de Limón (9,0%) y Puntarenas (9,6%).
- En el VI Censo de Vivienda se logró contabilizar un total de 1 360 046 viviendas distribuidas en todo el país, lo que significó un aumento de 325 153 viviendas en el periodo intercensal 2000-2011. La tasa media anual de crecimiento fue de 2,5% en el periodo 2000-2011, cifra inferior a la del periodo 1984-2000, que fue de 4,0%.
- Del total de viviendas, 89,1% corresponde a viviendas individuales ocupadas, mientras que 10,8% son viviendas desocupadas (para alquilar, vender, en construcción o para vacacionar), y el restante 0,1% son viviendas colectivas.
- Respecto a la distribución relativa de las viviendas por provincia, San José sigue siendo la que tiene el mayor porcentaje de viviendas del país (32,1%), pese a experimentar un bajo crecimiento y perder peso relativo respecto al 2000. En el segundo lugar se encuentra la provincia de Alajuela (19,4%), seguida por Puntarenas (10,7%) y Cartago (10,4%).
- Las provincias con menor porcentaje de viviendas son Heredia (9,8%), Limón (9,2%) y Guanacaste (8,4%), aunque esta última provincia es la que presenta la mayor tasa de crecimiento en el periodo intercensal, y la que más incrementó su peso relativo respecto al 2000 (7,1%).

Con la información de los Censos de Población y Vivienda se favorece la adecuada toma de decisiones en diversos asuntos por parte de agentes públicos y privados, así como también en aplicaciones de diversa índole por parte de la ciudadanía en general.

Meta N.º 15:

Ejecutar el procesamiento de los datos que permita obtener la base de datos validada seis meses posteriores al empadronamiento.

Esta meta fue cumplida en 100%

La ejecución de esta meta consistió en la integración en un sistema computarizado, de la información recolectada en las boletas censales, producto del levantamiento censal realizado en los 473 cantones del país. Posteriormente se realizó el proceso de verificación y validación de los datos, con la participación de más de 50 personas, el cual fue posible obtener en el tiempo programado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N.º 5

“Mejorar el acceso a la información estadística para la ciudadanía por medios de comunicación tecnológicos, físicos y presenciales”.

Meta N.º 16:

Divulgación de 62 documentos sobre estadísticas demográficas, económicas y sociales que genera el INEC durante el año.

Esta meta fue cumplida en 98,39%

Se divulgaron 61 de los 62 documentos establecidos en el Calendario Estadístico Anual, el cual es publicado en forma anual en el diario oficial La Gaceta.





Imagen N.º 3: Boletín del Costo de la Canasta Básica Alimentaria y Boletín del Mortalidad Infantil y Evolución Reciente, publicaciones que forman parte del material divulgado en el 2011.

Para cubrir la publicación pendiente relativa a los principales resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2011 se elaboraron dos documentos, uno sobre cifras básicas de fuerzas de trabajo y otro sobre pobreza e ingresos. Además, se incorporó en la Web del INEC una gran cantidad de cuadros en Excel los cuales están a disposición de los usuarios.

Las temáticas cubiertas en las publicaciones fueron las siguientes:

Índices de precios al consumidor, índices de precios de la construcción, canasta básica alimentaria, tasa de mortalidad infantil, indicadores demográficos, estadísticas de construcción, comercio exterior, estadísticas vitales, panorama demográfico, Memoria Institucional 2010, cifras básicas sobre fuerza de trabajo de la ENAHO 2011, cifras básicas sobre pobreza e ingresos de los hogares a partir de la ENAHO 2011, anuario estadístico, calendario de divulgación anual, metodología de la ENAHO 2010, resultados preliminares del Censo 2011,

metodología del directorio de unidades y establecimientos institucionales, entre otros.

Meta N.º 17:

Celebración de cinco eventos de inducción estadística.

Esta meta fue cumplida en 220%.

Se celebraron 11 eventos de inducción sobre diversos temas, como: canasta básica alimentaria, metodología de la ENAHO, índices de precios, llenado adecuado de certificados de nacimientos, defunciones, entre otros, dirigidos a los diferentes usuarios, como: estudiantes, instituciones gubernamentales, municipalidades, institutos autónomos y semiautónomos, instituciones del sector privado, entre otros; con el fin de mostrar la utilidad de la información que genera el INEC y explicar su uso.

La meta fue sobrepasada en razón de que se presentó un incremento en la demanda de más eventos de inducción por parte de quienes utilizan los productos y servicios de información del INEC.

Meta N.º 18:

Atención de 32 000 usuarios que realizan consultas por los diferentes medios que ofrece el INEC.

Esta meta fue cumplida en 141,29%.

En el 2011 fue atendido un total de 45 213 usuarios en los diversos procesos del Área de Información y Divulgación Estadística (ASIDE), lo cual hizo que se superara en 41,29% la meta establecida.

La atención brindada comprendió lo siguiente: atención en sala, telefónica, fax, solicitudes escritas, certificaciones, envío de boletines y otros, como publicaciones remitidas a los usuarios incorporados según la base de datos, y otros usuarios atendidos en servicios de comunicación mediante informes mensuales que se envían a los medios de prensa.

Además, se registraron 80 840 accesos a la página Web del INEC para consultas sobre diversos temas, cuyo detalle se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO 2

Accesos realizados por los usuarios a través del sitio web – INEC 2011

Temas consultados	Cantidad accesos
Agropecuario	1 507
Cartografía	912
Económicos	12 567
Empleo	4 360
Medio ambiente	692
Población y Demografía	14 834
SEN	316
Servicios	35 153
Social	7 581
Tecnologías de Información	940
Vivienda	1 978
Total	80 840

Fuente: Programa Registro de usuarios.

Esta meta fue cumplida en 100%.

Se aplicó una encuesta a una muestra de 748 usuarios de los servicios del área de servicios de información y divulgación estadística del INEC para medir su grado de satisfacción con esos servicios durante el año.

Analizada la información obtenida con la aplicación de la encuesta, el grado de satisfacción fue de 89%.



Foto N.º 8: Usuario, utilizando los servicios que brinda el Centro de Información del INEC.

Meta N.º 19:

Nivel de satisfacción de los usuarios que utilizaron durante el año los servicios de los procesos del área de Servicios de Información y Divulgación Estadística del INEC.

4. Actividades complementarias realizadas en el año 2011

4.1 Relacionadas con la labor sustantiva institucional

4.1.1 En divulgación

- En enero del 2011 se publicó la Canasta Básica Alimentaria (CBA), con lo cual se inició una nueva serie referida a la ENIGH del 2004 y con una nueva metodología. En ella al costo de cada subgrupo de alimentos se le aplica la variación de precios del IPC que corresponde.
- También se elaboró y publicó el “Manual de depuración de estadísticas de comercio exterior”, producto del trabajo del Comité Interinstitucional de Armonización de Estadísticas de Comercio Exterior, en el cual participaron el INEC, el BCCR, Comex, Procómer y la DGA.
- Se mejoró el formato de divulgación de las estadísticas de la construcción, que se generan a partir de los permisos que extienden las municipalidades. Esto produjo un impacto muy positivo, porque a raíz de esa publicación más de 50% de las municipalidades del país comunicaron al INEC su propósito de colaborar con la labor de generar esa estadística.

4.1.2 En proyectos y actividades estadísticas

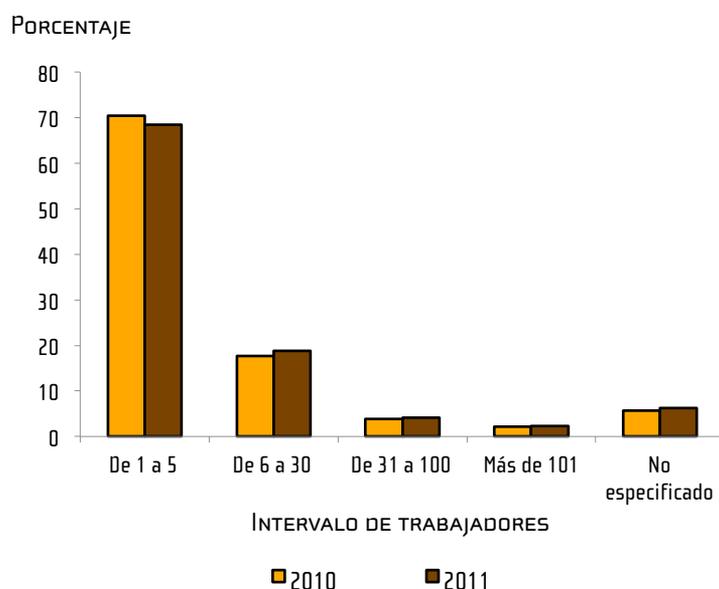
- Participación en la Ronda 2011 en la recolección de precios para la canasta de bienes y servicios común para todos los países, como actividad coordinada por el Programa de Comparaciones Internacionales, que gestiona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). La canasta está conformada por 637 bienes y servicios y se le solicitó a cada país suministrar los precios por trimestre. Se obtuvo el precio de 74% de los bienes y servicios de la canasta, por trimestre y, además, se participó en tres reuniones celebradas en la sede de la Cepal en Chile. Los resultados de la actividad y la publicación de esos resultados están programados para el año 2013.
- El Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE) consta de 42 979 registros principales. En el 2011 se continuó actualizando sus registros y trabajando en mejoras que permitan contar con un marco muestral de calidad, que suministre datos oportunos sobre los diferentes sectores de la actividad económica, los cuales se ponen a disposición de los usuarios tanto internos como externos. En ese año se contó con la participación de instituciones que contribuyeron con la actualización del Directorio. A la vez, esto contribuyó con un



proyecto para mejorar la competitividad regional impulsado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), con la realización del censo exportador (Procómer) y con la actualización de una base de datos de Mipymes del Banco Nacional para el fortalecimiento de su programa de Banca de Desarrollo. A continuación se presenta la distribución de empresas según la categoría de negocio del DUIE 2011, comparado con el DUIE 2010.

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de las empresas, según intervalo de trabajadores
2010 - 2011



Fuente: Unidad de Estadísticas Económicas.

La actualización y mejora constante del DUIE permitirá facilitar las investigaciones estadísticas y su aplicación en la extracción de muestras para realizar encuestas y para el seguimiento de la demografía empresarial.

- Se coordinó con la Sección de Inscripciones del Registro Civil para la recuperación y revisión de las bases de datos de defunciones para el periodo 1970 – 1985, y de la base de datos de nacimientos para el periodo 1972-1985, con la finalidad de colocarlas en la página institucional para consulta del público en general.

4.1.3 Normativa técnica y armonización de clasificaciones estadísticas

- Se trabajó en la elaboración de un código de buenas prácticas tomando como base la propuesta de la Cepal y de la Comisión Europea para que sea compartido con las instituciones productoras del SEN.
- Se apoyó la organización de un seminario internacional sobre los objetivos del milenio, auspiciado por la Cepal.
- Se trabajó en el establecimiento del Archivo Nacional de Datos (ANDA), que es una aplicación que permite el almacenamiento de la documentación y el acceso a la información de las operaciones estadísticas y sus bases de datos, cuando la política de entrega así lo permita.

4.1.4 Prestación de servicios

- Se suministró el servicio de muestras a diferentes entidades respaldadas por algún tipo de convenio con el INEC, ante la solicitud de una venta del servicio o de asesoría para el diseño de las muestras.

Algunas de las muestras se diseñaron para instituciones y empresas específicas, por ejemplo, para la Corporación de Fomento Ganadero (Corfoga) (Encuesta ganadera), Ministerio de Salud (Encuesta Materno Infantil (MICS), el MICIT (Encuesta a empresas sobre investigación y desarrollo), Municipalidad de San José (Encuesta de uso del tiempo INEC-INAMU), Ministerio de Hacienda (Encuesta longitudinal de Protección Social), ICE (Muestra trimestral de opinión de empresas), Demoscopia (Selección de muestra de segmentos), UCR-Ciencias Económicas (Acceso a crédito de microempresas), y MICIT (Encuesta a empresas), entre otras.

4.1.5 Representación institucional en actividades estadísticas internacionales

Como parte del fortalecimiento y posicionamiento institucional, tanto nacional como internacional, autoridades del INEC participaron en las siguientes actividades:

- Reunión del Consorcio de Estadística para el Desarrollo del Siglo XXI -PARIS 21, celebrada en París, Francia, en abril del 2011.



Foto N.º 9: Participación del máster Jaime Vaglio, Gerente del INEC como miembro del Board de PARIS 21.

- V Reunión de CENTROESTAD realizada en Guatemala el 23 y 24 de junio del 2011.



Foto N.º 10: Participación del máster Fernando Ramírez, Vicepresidente del Consejo Directivo del INEC en la V Reunión de CENTROESTAD.

- IV Reunión de la Comisión Centroamericana de Estadísticas del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD) realizada en San Salvador, en octubre del 2011.
- Sesión N.º 42 de la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, celebrada en New York, EE.UU., en febrero del 2011.
- Participación en la Conferencia Latinoamericana para la Medición y la Promoción de las Sociedades, realizada en la Ciudad de México en el mes de mayo del 2011.
- Décima Reunión de la Conferencia de las Estadísticas de las Américas, realizada en la Habana, Cuba, del 06 al 08 de abril del 2011.
- Reunión de la Conferencia de Estadísticas de las Américas, celebrada en República Dominicana en el mes de noviembre.

- Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Conferencia de las Estadísticas de las Américas, realizada en Buenos Aires, Argentina, del 14 al 15 de julio de 2011.
- Sexto Seminario Regional sobre Indicadores para el Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países de América Latina y el Caribe, realizado en la Ciudad de México, México, el 01 y el 02 de diciembre del 2011.

De igual forma, el personal técnico del INEC participó en diferentes eventos que le permiten visualizar de forma integral la actividad estadística. A continuación se describen algunas de estas participaciones:

- Participación en comisiones interinstitucionales que atienden diversos asuntos, entre ellos: el mejoramiento de las estadísticas de convivencia y seguridad ciudadana, el mejoramiento de las estadísticas sobre cultura y la construcción de una cuenta satélite, el mejoramiento de las estadísticas de género relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado y uso del tiempo, clasificaciones económicas, indicadores para dar seguimiento a los convenios internacionales suscritos por Costa Rica.
- Participación en la conformación e integración del Grupo de Trabajo de Clasificaciones de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y del Caribe (Cepal). Asimismo, como resultado de este esfuerzo se logró la representación del país en el Grupo de Expertos en Clasificaciones Económicas y Sociales de la División de Estadística de las Naciones Unidas. También se participó en seminarios, reuniones, talleres y cursos

internacionales, en temas referidos a calidad, estadísticas de género, clasificaciones estadísticas, capacitación, entre otros, en los que se tuvo oportunidad de intercambiar experiencias con representantes de los continentes americano y europeo.

- Coordinación y realización de un taller de capacitación para el uso de la herramienta de documentación PAD, con la participación de 10 instituciones productoras de estadísticas del SEN, entre las que se encuentran el Banco Central de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Turismo, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto de Estudios de Población (Idespo) de la Universidad Nacional, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Costarricense de Electricidad, el Ministerio de Educación, la Dirección de Migración y Extranjería, la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

4.1.6 Atención de solicitudes de información de organismos internacionales y nacionales

Para tener éxito en el mundo, que cada vez se vuelve más dependiente del conocimiento de información, las organizaciones de datos del universo procuran aumentar su valor a fin de apoyar a los países en sus objetivos de: investigación, educación, desarrollo social, demográfico y económico, entre otros, así como tener elementos suficientes para fundamentar la toma de decisiones.

Con base en esa dirección, los organismos internacionales crean sus sistemas de información, los cuales son alimentados -en buena parte- por las entidades especializadas en estadísticas de los diferentes países del mundo.



En el 2011 el INEC continuó dando sus servicios de forma eficaz, eficiente y oportuna a la comunidad nacional e internacional.

De las organizaciones de gran prestigio internacional que solicitaron información estadística al INEC se mencionan las siguientes:

- Fondo Monetario Internacional,
 - División de Estadística de las Naciones Unidas (incluidas la mayoría de las secciones: Demografía, Comercio Internacional, Clasificaciones Internacionales, entre otras)
 - Organización Mundial de la Salud (OMS),
 - Organización Internacional de Migración (OIM),
 - Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO),
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT),
 - Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT),
 - Centro de Estudios para América Latina y el Caribe (Cepal),
 - Banco Mundial,
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)
 - Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- También se indican algunas de las entidades nacionales que solicitan información estadística al INEC:
- Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)
 - Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
 - Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
 - Universidad Nacional (UNA)
 - Universidad de Costa Rica (UCR)
 - Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)
 - Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)
 - Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO)
 - Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
 - Ministerio de Salud
 - Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)
 - Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
 - Municipalidades
 - Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
 - Instituto de la Persona Joven
 - Comisión Nacional de Emergencias (CNE)
 - Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA)
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
 - Corporación Ganadera (CORFOGA)
 - Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE).
 - Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)



4.2 Sobre la labor administrativa y tecnológica institucional

4.2.1 El desarrollo del recurso humano institucional

A la Unidad de Recursos Humanos le correspondió atender el Programa Institucional de Capacitación 2011, dentro del cual se incluyen invitaciones a eventos de capacitación de nivel internacional que son patrocinados por distintas instancias, entre las que destacan el INE de España, la Embajada de México, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Fondo de Población de Naciones Unidas, y el Banco Mundial.

Algunas de las temáticas cubiertas en dichos eventos fueron las siguientes:

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- Sistemas Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Taller Buenas Prácticas de Recolección y Difusión de Información sobre Migración Laboral.
- Observación Internacional del Censo Experimental 2011 en Paraguay.
- Taller sobre Evaluación y Estimaciones Demográficas con base en Información Censal,
- Taller Internacional sobre el Proceso de Generación de Información Estadística por medio de Encuestas en Hogares.
- Seminario Regional sobre Experiencias en Capacitación de Supervisores y Empadronadores de los Censos de Población.

- Sistema Estadístico Español en el Marco Internacional: Logros y retos aplicables a América Latina. Estadísticas de precios.
- Diseño de Muestras en las Encuestas a Empresas y Hogares.
- Seminario Internacional de Estimaciones y Proyecciones de Población.
- Metodología, Innovaciones y Estimación de Grupos Objetivos de Políticas Públicas. Cuentas Trimestrales.
- Participación en la reunión para el proceso de revisión del Manual para el Procesamiento de las Estadísticas de Comercio Exterior.

4.2.2 Suministro de bienes y servicios

La Unidad de Proveeduría es la responsable de atender las necesidades institucionales por medio de la adquisición de bienes y servicios y mediante la aplicación de la Ley de Contratación Administrativa.

Dentro de los principales aspectos atendidos en el 2011 se destaca la realización de las siguientes contrataciones:

- 2 licitaciones abreviadas para la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina.
- 216 contrataciones directas por la modalidad de escasa cuantía, para la adquisición de: papel, tóner, cartuchos, materiales de oficina, reparaciones de equipos y vehículos.
- 284 contrataciones directas por medio de caja chica.



4.2.3 Administración del Presupuesto Institucional

La Unidad de Finanzas es la encargada del manejo del Presupuesto Institucional 2011. Para ello se elaboran diferentes tipos de informes, con el fin de lograr una óptima utilización de los recursos públicos asignados al INEC y una sana transparencia en su administración.

Algunos de los principales informes y documentos presupuestarios elaborados son:

- Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la institución.
- Modificaciones presupuestarias.
- Informes de liquidación presupuestaria e informes de análisis presupuestario.
- Estados presupuestarios y financieros mensuales.
- Informes presupuestarios a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaria.
- Informes contables mensuales enviados a la Contabilidad Nacional.
- Informes sobre costos de los productos y proyectos del INEC.

4.2.4 Mejoras tecnológicas

Como se sabe, las tecnologías de información y comunicación (TIC's) son claves para mejorar la calidad y oportunidad de los productos y servicios en cualquier actividad productiva. El trabajo estadístico no escapa de ese propósito y, por lo tanto, el INEC ha dispuesto trabajar en

la introducción de innovaciones en sus procesos sustantivos y administrativos con el apoyo de las TIC's.

La Unidad de Tecnologías y Sistemas de Información ha venido trabajando en la conceptualización y aplicación de esas mejoras tecnológicas. Como parte de estos avances, se describen los siguientes:

En los Censos Nacionales de Población y Vivienda

- Fue creada y normalizada la base de datos del Censo, a partir de su estructura logística.
- Se trabajó en el desarrollo de plantillas automáticas en MAPINFO para generar mapas en diferentes niveles de segregación, que permitieran a los censistas tener una noción más amplia del rango del área de empadronamiento asignado durante el Censo 2011.
- Se elaboró un sistema de pago de maestros con un exhaustivo control de pagos según categoría (censistas, supervisores, encargado de zona, etc.).
- Se generaron varios aplicativos para apoyar todo el proceso pre y postcensal, y para que así fueran utilizados por los maestros en el campo, por ejemplo: consulta de operativo de campo, sistemas de delimitación de áreas de empadronamiento, consulta de unidades geográficas mínimas (UGM), así como consulta de llamadas y revisión de cuentas para viáticos, entre otros.



- Se realizaron investigaciones sobre herramientas para publicación de mapas del país mediante un visor, para que los usuarios internos y externos del INEC puedan acceder a información geo referenciada suministrada por el Censo 2011.
- Se dispuso la utilización de tecnología GeoMOOSE, Mapbender y bases de datos (SQL 2008 y PostgreSQL), para publicar los datos de forma rápida y sencilla para el usuario externo.
- Se aplicó, con el apoyo de una empresa asesora, el procesamiento de boletas censales, por medio de un sistema de escaneo que no solo favoreció la oportunidad en la obtención de los resultados censales, sino que también contribuyó con la reducción de los costos de almacenamiento de tales boletas, debido a que quedan incorporadas en un formato digitalizado, en una base de datos muy funcional.

En las Encuestas: Nacional de Hogares, Continua de Empleo y de Área y Producción Agrícola

- Para la Encuesta Nacional de Hogares se elaboró una propuesta tecnológica que permite pasar del manejo de archivos planos a un sistema de bases de datos relacionales, con lo cual se mejoran la seguridad, la calidad y la oportunidad en la obtención de los resultados. Esta mejora forma parte de un diseño del sistema integrado para encuestas, para ser utilizado en los proyectos presentes y futuros. También se generó un sistema de administración de segmentos el cual permite

asignar cargas de trabajo y rendimiento de digitadores en los procesos de digitación, verificación y validación de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG).

- Para la Encuesta Continua de Empleo se inició el desarrollo de un sistema más complejo para la entrada de datos en tableta electrónica, con un nuevo sistema operativo. Además, se laboró en la automatización de algunos procesos para que este sistema cuente desde el inicio y hasta el final con una base de datos relacional y que, por seguridad, ya no utilice archivos planos.
- En la Encuesta Trimestral Agropecuaria de Área y Producción Agrícola se trabajó en el desarrollo de un sistema integrado, para la captura y procesamiento de los datos.

En la Infraestructura administrativo-financiera

- Con el apoyo de una empresa proveedora se inició la implementación de un Sistema Integrado Administrativo-Financiero (SIAF), con el fin de contribuir en la integración de la gestión de apoyo administrativo a los procesos sustantivos y administrativos y lograr mejores y óptimos controles en el uso de los recursos públicos asignados al INEC.



4.2.5 Fortalecimiento del control interno y la planificación institucional

La Unidad de Planificación Institucional llevó a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- Elaboración de un Sistema Estándar de Control Interno (SECI) y su plan de implementación, con el fin de integrar todos los insumos conceptuales y metodológicos necesarios para un desarrollo más efectivo del control interno institucional.
- Coordinación en la elaboración de instrumentos de planificación estratégica y operativa (POIs, catálogos de indicadores, matrices, etc.), lo cual permite que el INEC disponga de acciones formales para programar las actividades que desarrolla y desarrollará en el corto, mediano y largo plazos.
- Se brindó apoyo y acompañamiento permanente (como equipo de contraparte técnica) a la consultoría realizada sobre el proyecto “Estudio de los Aspectos Estratégicos, Organizativos y de Recursos Humanos del INEC” que llevó a cabo el equipo consultor del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).



Foto N.º 11: Taller de capacitación para la consultoría realizada por ICAP.

5. Finanzas exitosas y en orden

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 7839 del Sistema de Estadística Nacional, el INEC dispone de diferentes fuentes de financiamiento para atender las funciones de producción y divulgación de las estadísticas nacionales, e igualmente le corresponde la coordinación del Sistema de Estadística Nacional.

El detalle de los recursos financieros recibidos en el 2011 fueron los siguientes:

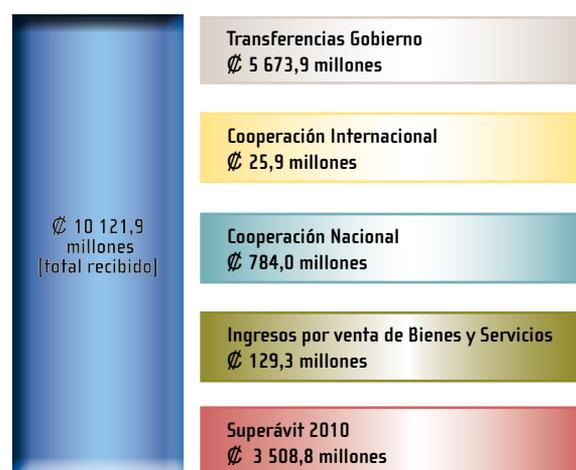


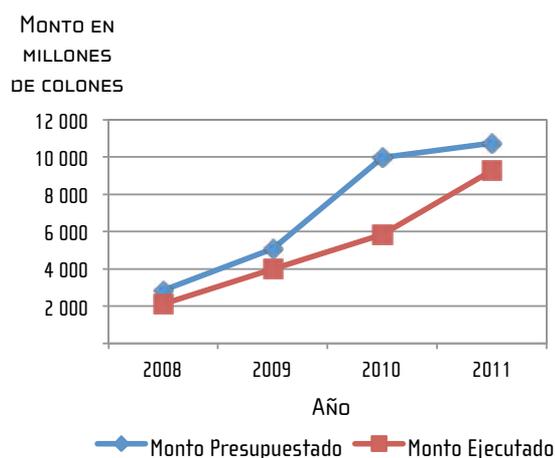
Figura N.º 2: Transferencias corrientes durante el año 2011.

Fuente: Unidad de Finanzas.

El monto total de presupuesto asignado en el año 2011 fue de ₡10 755,8 millones y la ejecución presupuestaria de ₡9 272,3 millones, que representa un 86,2% de la ejecución del total del presupuesto, la cual es muy similar a la ejecución de los años anteriores. Esto se explica de mejor forma en el gráfico siguiente:

GRÁFICO 2

Monto presupuestado y monto ejecutado en millones de colones 2008-2011



Fuente: Unidad de Finanzas institucional.

Como se puede apreciar en el gráfico 2, a través de los años el INEC ha venido aumentando sus recursos presupuestarios lo cual le ha permitido ampliar la capacidad para elaborar sus productos, ejecutar diversos proyectos y acciones que le han permitido diversificar su oferta de estadísticas. Como referencia, se puede ver que el presupuesto asignado en el 2008 para atender sus actividades y proyectos fue de ₡2 851,8 millones, el cual ha venido en aumento año con año, hasta alcanzar un monto de ₡10 755,8 millones en el 2011.

Este comportamiento se aplica principalmente por la ejecución de proyectos como el Censo Nacional y los financiados por el Banco Central, entre otros, pero también para hacer frente a los requerimientos de otros usuarios, con un personal de planta casi sin variaciones de aproximadamente 180 funcionarios durante este cuatrienio, y personal contratado por servicios especiales.

Análisis de la ejecución presupuestaria

Cabe señalar que la finalizar el Ejercicio Económico 2011, la ejecución presupuestaria fue de un 86,2%, que corresponde a la programación y ejecución de las actividades institucionales, incluidos los proyectos coordinados por el Banco Central. Los factores que incidieron en el porcentaje de ejecución fueron los siguientes: atrasos en la formalización de convenios, transferencias obtenidas a destiempo, convenios que no fue posible concretar y aplicación de recortes presupuestarios en cumplimiento de lo dispuesto en la directriz presidencial N° 13-H.

Además, si se excluyen los factores antes descritos, se puede afirmar que el porcentaje de ejecución presupuestaria correspondiente a las actividades ordinarias de la institución (incluidos proyectos como: Nuevos Índices, Actualización del DUIE, ENDE y la ENAHO) es de 96,3%, porcentaje que se considera bastante satisfactorio y que cumple con las expectativas institucionales.

En resumen, la búsqueda de las metas de todos los programas y los avances obtenidos se cumplieron y presentaron alcances importantes en su ejecución presupuestaria. Con estos aportes el INEC contribuyó en la toma de decisiones, el fortalecimiento de la cultura estadística, la investigación y permitió que la ciudadanía dispusiera de información estadística actualizada,

oportuna y de calidad, lo cual, a su vez, incide en el cumplimiento de la misión del INEC y contribuye con el logro de la visión institucional.

Seguidamente se detalla el balance general del INEC al 31 de diciembre del 2011.

CUADRO 3

Pasivos y patrimonios del INEC 2011

		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	
		UNIDAD DE FINANZAS	
		BALANCE GENERAL	
		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	
1 ACTIVOS			
1,1	Activo Circulante		1 289 099 709
1,1,1,01	Caja		565 020
1,1,1,02	Bancos		831 574 888
1,1,2	Inversiones a corto plazo		0
1,1,3	Cuentas por cobrar		80 756 243
1,4,99	Provisiones por Incobrables		-1 159 242
1,1,4	Inventario de Materiales y suministros		72 187 411
1,1,9,01	Gastos Anticipados		125 151 476
1,1,9,05	Cuentas transitorias		180 023 913
1,2	Activo no Circulante		720 962 139
1,2,3	Cuentas por cobrar a largo plazo		18 309 076
1,4,99	Provisiones por Incobrables		-18 309 076
1,2,5,01	Equipo		1 245 997 688
1,5,5,01	Dep. Acumulada Equipo		-525 035 549
1,2,9	Otros Activos		109 506 051
1,8,9,03	Activos Intangibles		109 506 051
2 PASIVOS			
2,1	Pasivo Circulante		30 552 235
2,1,1,02	Retenciones por Pagar		30 552 235
2,1,9	Otros Pasivos		210 681 644
2,1,9,01	Otras Cuentas por Pagar		31 609 399
2,1,9,02	Fondos de terceros y en garantía sujetos a depuración		179 072 245
3 ERARIO			
3,1,1	Capital		1 028 833 746
3,1,4	Excedente Presupuestario		849 500 274
	Sumas iguales	2 119 567 899	2 119 567 899

6. El trabajo continúa en el 2012

Los principales proyectos y actividades planificadas para el 2012 son los siguientes:

- Poner en marcha el Plan Estratégico Institucional 2012 - 2020.
- Coordinar la implementación del Plan Estadístico Nacional.
- Gestionar la integración y puesta en funcionamiento del Consejo Nacional Consultivo de Estadística, establecido en el artículo 38 de la Ley No.7839 del Sistema de Estadística Nacional.
- Elaborar y divulgar los productos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2011
- Consolidar el Sistema de Información Geográfica (SIG), de manera que permitan disponer de una herramienta que articule los datos estadísticos con el espacio geográfico correspondiente, mediante líneas, puntos o polígonos.
- Continuar con la implementación del programa de proyectos y actividades estadísticas derivado del convenio con el Banco Central de Costa Rica para el mejoramiento y la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales, que incluye, entre otros, la ejecución de las siguientes encuestas:
 - Encuesta Continua de Empleo
 - Encuesta de Área y Producción Agrícola
 - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos a Hogares.
- Consolidar y ampliar mayores alianzas estratégicas en los niveles nacional e internacional.
- Implementar progresivamente el estudio integral para la modernización del INEC a partir de las propuestas planteadas sobre el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, el Rediseño Organizativo y el Rediseño de Recursos Humanos elaboradas con el apoyo de la consultoría del Instituto Centroamericano de Administración Pública.
- Implementar el Proceso de Control Interno y Valoración de Riesgos Institucionales.
- Elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de Información.
- Mejorar la gestión administrativo-financiera por medio de la puesta en ejecución de un sistema de información que integre los módulos operacionales financiero-contables, de proveeduría y de recursos humanos.



I - Etapa Pre-censal o Preparatoria

1- Planeación general y diseño



2- Actualización de la Cartografía



4- Organización de la Recolección de Datos



3- Elaboración de la Boleta Censal



5- Censo Piloto



II - Etapa Censal

1- Capacitación del personal censista



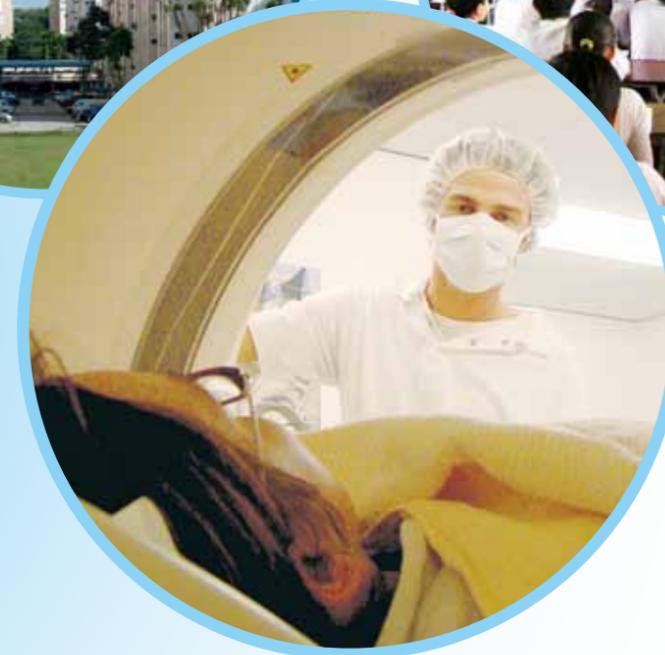
2- Campaña de información a la población



3- Ejecución del empadronamiento



X Censo Nacional de Población y VI Vivienda "Saber para crecer"



1- Captura, procesamiento y análisis de los datos



2- Divulgación y entrega de publicación



III- Etapa Post-Censal

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley N° 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221